



Ministerio de Educación y Justicia
 Universidad Nacional de Salta
 FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS
 BUENOS AIRES 177 - 4400 SALTA (R.A.)

SALTA, 29 de Diciembre de 1.988.

Expediente N° 8.415/88.

RES. N° 526/88.

VISTO:

La presentación efectuada por el Prof. Nelson Américo Acosta mediante la cual presenta su renuncia al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos con Dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Introducción a la Matemática y Álgebra Lineal y Geometría Analítica, a partir del 07 de Diciembre del cte. año;

Que el docente mencionado prestará servicio en la Facultad de Ciencias Tecnológicas, por lo que no corresponde efectuar el trámite de baja;

Que el Consejo Directivo en su sesión del día 28 de diciembre del cte. año acepta la renuncia presentada;

POR ELLO:

Y en uso de las atribuciones que le son propias;

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

R E S U E L V E:

ARTICULO 1°: Tener por aceptada, a partir del 07 de Diciembre de 1.988 la / renuncia presentada por el Prof. NELSON AMERICO ACOSTA, D.N.I. N° 14.488.950 al cargo de Jefe de Trabajos Prácticos - Dedicación Semiexclusiva en las asignaturas Introducción a la Matemática y Álgebra Lineal y Geometría Analítica.

ARTICULO 2°: Hágase saber y siga a Dirección General de Administración para su toma de razón, registro y demás efectos. Cumplido, ARCHIVARSE.

AC CS
XAC AS
nma

Prof. ESTELA M. ALURRALDE de REVOL
 SECRETARIA ACADEMICA
 Facultad de Ciencias Exactas



Dra. GRACIELA LESINO GARRIDO
 D. GANO
 Facultad de Ciencias Exactas